



Maria Pilar Alguacil mari
UNIVERSIDAD DE VALENCIA
AVENIDA BLASCO IBAÑEZ Nº 13 46010 Valencia

Madrid, 25 de mayo de 2020

En contestación al informe de seguimiento científico-técnico remitido por su organismo el pasado 30/09/2019, del proyecto de referencia DER2015-65519-C2-1-R y de título ECONOMIA COLABORATIVA, ECONOMIA SOCIAL Y BIENESTAR, del que es usted investigador principal, le informo de que ha sido valorado con la calificación: MUY SATISFACTORIO.

Así mismo, tenga en cuenta las siguientes observaciones:

El cumplimiento de los objetivos ha sido adecuado, pese a que en el propio informe se pone de manifiesto que algunos de dichos objetivos no se han cumplido íntegramente.

El nivel de actividades ha sido adecuado, especialmente si tenemos en cuenta los excelentes resultados del proyecto en cuanto a publicaciones y ponencias o participaciones en Congresos y jornadas, pero la valoración empeora si se toman en consideración las actividades reseñadas en el apartado correspondiente del informe final, especialmente por dos motivos: primero porque no se respetan los máximos indicados (de las 2 páginas máximo, este apartado inicia en la página 6 y termina en la 10) y sobre todo porque se incluyen como actividades cuestiones que no deben figurar porque es un trabajo previo a la investigación (como es la recopilación de bibliografía), o porque se trata de cuestiones de fondo relacionadas con el desarrollo de la investigación y no con las actividades realizadas (como por ejemplo las referencias a análisis de principios, identificación de afinidades, o propuestas de resolución, señaladas en las actividades 6 a 17). Se recomienda a la IP poner mayor atención en la elaboración de los informes, en sucesivas ocasiones.

La gestión del proyecto ha sido eficiente con resultados muy satisfactorios. Llama la atención que no todo el equipo de investigación ha estado activo, por ejemplo, el prof. De Vicente Domingo no ha realizado ninguna publicación durante todo el plazo de ejecución del proyecto.

Los resultados del proyecto son excelentes. El nivel de resultados y su difusión merece una consideración altamente positiva. El nivel de colaboraciones con otros grupos ha sido sobresaliente.

Con esta notificación se da por concluido el seguimiento científico-técnico del proyecto. No obstante, en el futuro podría ser requerida información de relevancia sobre el proyecto, o ulteriores peticiones de auditoría emitidas por las instancias competentes, que podrían obligar a su revisión.

SUBDIVISIÓN DE PROGRAMAS TEMÁTICOS CIENTÍFICO-TÉCNICOS